

NOMBRE DEL PROGRAMA: RED CULTURA

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Aumentar planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Red Cultura ha mostrado distintos logros en la generación de instancias participativas para el desarrollo y promoción cultural local. La evaluación de los indicadores, muestra que el programa ha cumplido sistemáticamente con sus objetivos. Se destaca que el Indicador 1 de Propósito, "Porcentaje de comunas del país que cuentan con Planes Municipales de Cultura diseñados participativamente", ha mantenido crecimiento en los últimos tres años. En 2019 el resultado fue de 49%, en 2020 de 52% y en 2021 de 76% (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022). Desde 2018, se han elaborado participativamente 257 PMC, de los cuales 150 se encuentran vigentes y 27 están vigentes e incorporados al PLADECO (Departamento de Ciudadanía Cultural, 2022). Para el componente Planificación Cultural Local destaca que desde 2019 ha mantenido sobre un 90% de municipios y espacios culturales satisfechos con la implementación de las acciones programáticas. Asimismo, la tasa de variación de organizaciones postulantes al Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias ha mostrado un crecimiento sistemático desde 2019 a 2021. Adicionalmente, el programa ha cumplido con las metas de producción establecidas para C1 y C2, desde 2019 a la fecha, en lo que respecta a herramientas de planificación elaboradas participativamente (C1) y convenios firmados para la implementación de iniciativas culturales comunitarias (C 2). Sin embargo, el componente Prácticas Colaborativas desde el Arte (C3) no fue implementado desde 2020 (emergencia sanitaria), razón por la cual su indicador no fue medido. En cuanto a los aspectos negativos: 1° La secuencialidad prevista para los actuales componentes mostró no ajustarse a las necesidades de la implementación en los distintos territorios focalizados. Ello implicó, que la estrategia de implementación programática declarada no se aplicara tal como fue prevista, debido a que C3 no actuó, como la base para el desarrollo sucesivo de los otros dos componentes. Ello tuvo dos razones: i) el componente, durante los años en que se implementó, no lo hizo en un número suficiente de comunas; ii) distintas SEREMI optaron por tomar a C1 como la base para la implementación regular de Red Cultura. Esta información se extrajo de documentos de trabajo interno, aún en elaboración, a partir de diversas reuniones de evaluación con los equipos regionales de Red Cultura, en jornadas destinadas al análisis de la implementación programática (Departamento de Ciudadanía Cultural, 2021). Sin embargo, el antecedente principal que sustenta que el C3 no funcionó como base para la implementación del programa, fue la consideración de que se implementa en un número muy bajo de comunas (41 máximo anual) y que el impacto de sus acciones se remite a barrios o poblaciones (Departamento de Ciudadanía Cultural, 2015-2019). 2° Debido a la emergencia sanitaria, desde 2020 no se implementó C3, lo cual obligó a modificar la estrategia de intervención, concentrándose en organizaciones culturales comunitarias y en municipios y espacios culturales (municipales). Entre 2020 y 2022 los recursos de la Convocatoria para la implementación de C3 se distribuyeron en otras acciones programáticas. Derivado de la modificación de estrategia de implementación, se ha optado por no continuar con el componente 3. En la actualidad, MINCAP se encuentra formulando el programa Puntos de Cultura Comunitaria, el cual incorporará el trabajo con Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) y distintas acciones que en la actualidad son implementadas desde Red Cultura para ese público objetivo. Algo que en parte importante responde a los logros conseguidos por Red Cultura en el trabajo con OCC, situación que abrió un espacio de mayor demanda y requerimientos en la vinculación con estas organizaciones (lo cual debe ser abordado por un programa especialmente destinado). De ahí que se haga necesario eliminar el componente para otorgar mayor coherencia interna a la implementación de Red Cultura. El rediseño del programa se justifica por lo siguiente: (i) la necesidad de ajustar la estrategia de implementación; (ii) la necesidad de ajustar los componentes programáticos y su interrelación; (iii) el fortalecimiento de OCC a través de las acciones desplegadas por Red Cultura y la creciente demanda de este segmento de población objetivo justifica la creación de un programa independiente, especialmente abocado a sus intereses y demandas, lo que se traduce en la cancelación del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias; (iv) cancelación del componente Prácticas Colaborativas desde el Arte.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ 2022)	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ 2022)
Planificación Participativa Cultural	2.917.000	100 (Comunas con herramientas de planificación cultural ejecutadas)	29.170,00
Redes de activación cultural	1.685.000	16 (Redes regionales de activación cultural implementadas)	105.312,50
Herramientas de formación en el ámbito cultural municipal	272.533	80 (Comunas que cuentan con Procesos formativos)	3.406,66
Gasto Administrativo	484.337		
Total	5.358.870		
Porcentaje gasto administrativo	9%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2022	25%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2023 (cuantificación)
Población Potencial	Comunas del país que cuentan con municipio.	345 Comunas
Población Objetivo		Programa Universal *

<p>Población Beneficiaria</p>	<p>Se construye un índice anual que considera las siguientes variables (ponderadas). El índice establece una prelación regional entre comunas (no una única prelación nacional), de acuerdo al puntaje alcanzado por éstas. Las variables con las que se trabaja y sus ponderaciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional (30%). Información extraída de CASEN 2017. Se consideran los resultados presentados por el Observatorio Social para todas las comunas del país, conforme a las metodologías de estimación SAE o Estimación Sintética. Tanto el diseño de las metodologías señaladas, como la base de datos con los resultados de pobreza multidimensional a nivel comunal se extraen del siguiente link: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2017 • Aislamiento territorial (30%). Información extraída de Índice de Aislamiento Territorial, SUBDERE. • Porcentaje población perteneciente a pueblos originarios (20%). Información extraída de CENSO 2017. • Porcentaje población migrante internacional (20%). Información extraída de CENSO 2017. <p>Ya que la Casen 2017 no presenta datos para algunas comunas aisladas territorialmente, en los casos que no hubiese dato para la pobreza multidimensional, de igualmente se priorizará a dichas comunas, en el entendido que al presentar las otras condiciones (Aislamiento territorial, población perteneciente a pueblos originarios y/o población migrante internacional), requiere ser atendida de manera prioritaria.</p> <p>Se seleccionan comunas en un total que está en función del presupuesto disponible.</p> <p>Cuando las comunas prioritarias (conforme a los resultados del índice aquí descrito) han sido cubiertas con los dispositivos establecidos y los mismos se encuentran dentro de su período de vigencia, la implementación programática corre a las comunas ubicadas en los lugares posteriores de la prelación establecida. De esa manera, se garantiza la variación en la implementación del programa entre distintos años y se realiza la cobertura de las comunas postergadas por la limitante presupuestaria.</p> <p>Para el año 2023 las 180 comunas ingresan como beneficiarias nuevas, ya que se inicia una nueva estrategia de intervención. Al tener un ciclo bienal, para el año 2024 se identifican 180 comunas de arrastre y 5 nuevas; para el año 2025 se identifican 5 comunas de arrastre y 180 nuevas; para el año 2026 se identifican 180 comunas de arrastre y 5 nuevas.</p> <p>Tal como se explica en la estrategia, las comunas pueden volver a ingresar a un nuevo ciclo de intervención del programa.</p>	<p>Programa Universal *</p>
-------------------------------	---	-----------------------------

* El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

Gasto por beneficiario 2023 (Miles de \$2022)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2022	2023	2024	2025	2026
15.533 por cada beneficiario (Comunas)	172	180	185	185	185
Concepto	2023				
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100%				
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	52%				

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de comunas que instalan herramientas de planificación cultural participativa en gobiernos locales, en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de comunas del país con Planes Municipales de Cultura, elaborados conforme a la metodología propuesta por Red Cultura, incorporados en Planes de Desarrollo Comunal vigentes en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de comunas con PMC vigentes en el año t}) * 100$	Eficacia	8%
Porcentaje de comunas que aumentan instancias de participación ciudadana en procesos de desarrollo cultural local en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de comunas que ingresaron al programa en el año t - 1 y que aumentan instancias de participación ciudadana en procesos para el desarrollo cultural local en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de comunas que ingresaron al programa en el año t-1}) * 100$	Eficacia	

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de municipalidades y de espacios culturales que evalúan satisfactoriamente su participación en el programa en el año t.	$\text{N}^\circ \text{ de municipalidades y de espacios culturales que evalúan satisfactoriamente su participación en el programa en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de municipalidades y de espacios culturales que participan en el programa en el año t} * 100$	Calidad	60%
Porcentaje de comunas del país con municipio, en las que se implementan espacios de participación con al menos dos tipos de actores culturales locales en el año t / N° de comuna del país beneficiadas por el programa Red Cultura en el año t.	$\text{N}^\circ \text{ de comunas del país con municipio, en las que se implementan espacios de participación con al menos dos tipos de actores culturales locales en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de comuna del país beneficiadas por el programa Red Cultura en el año t.}$	Eficacia	31%
Porcentaje de municipios y espacios culturales que incorporan en su quehacer los mecanismos de control, seguimiento y gestión del conocimiento en el ámbito cultural a escala comunal en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de municipios y de espacios culturales que incorporan en su quehacer los mecanismos de control, seguimiento y gestión del conocimiento en el ámbito cultural a escala comunal propiciados por el componente en el año t-1 y que son evaluados en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de municipios y de espacios culturales que ingresan al programa en el año t-1}) * 100$	Eficacia	

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.